

SESIÓN ORDINARIA-1293-2019

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES, DOS MIL DIECINUEVE celebrada válidamente a las 10 horas del miércoles 26 de junio del 2019, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Presentes: Ana Cristina Brenes Villalobos quien preside, Leonardo Valverde Sanabria, Maikol Picado Cortés, Lúcida Guevara Gómez como miembros titulares y Patricia González Calderón como miembro titular

Ausente con justificación: Monserrat Espinach Rueda

Puntos de agenda

I. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1292-2019

II. Elecciones AUP – AUR, II semestre 2019

III. Correspondencia

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1292-2019

Se da revisión del acta TEUNED-1292-2019

Se acuerda

1. Aprobar el acta TEUNED-1292-2019 sin modificaciones.

ACUERDO EN FIRME

ARTÍCULO II. Elecciones AUP – AUR, II semestre 2019

1. Se discute sobre el proceso electoral elecciones AUP – AUR, II semestre 2019.

Se acuerda

1.1. Dejar en constancia las siguientes acciones realizadas:

Se finalizó con el ingreso de los datos de las personas estudiantes que se empadronaron mediante cuaderno físico. Se ingresaron alrededor de 150 estudiantes del Centro Universitario de Heredia, el cuaderno de empadronamiento llegó a destiempo.

Se embolsó y se envió el sobre con el material electoral a los CAIs y UAIs de los siguientes centros Universitarios:

1. Centro Universitario de San Carlos

2. Centro Universitario de Cartago
3. Centro Universitario de Liberia
4. Centro Universitario de Guápiles
5. Centro Universitario de San José
6. Centro Universitario de Limón
7. Centro Universitario de San Isidro
8. Centro Universitario de Puntarenas

Se coordinó con la jefatura de Transportes el señor Ernesto Amey, el regreso de las papeletas de votación de los CAIs y UAIs de los Centros Universitarios el próximo 3 de julio de 2019. Se envió el día de hoy un correo con las solicitudes de transporte aprobadas, pendientes o rechazadas al señor Danilo Cerdas y las personas delegadas electorales y administradoras de los centros universitarios que tienen a cargo un UAI o un CAI.

Se envía un correo con la información para las personas Delegadas Electorales y administradores de centros universitarios que tienen a su cargo UAIs o CAIs

Se coordina con el Delegado Electoral de la Reforma el ingreso el próximo 3 de julio de 2019 de Maikol Picado Cortes para recibir votos de los estudiantes y transportar el material electoral.

Se realizó la tercer videoconferencia el jueves 20 de junio de 2019 con los centros universitarios del valle central, a saber: Palmares, Atenas, Puriscal, Alajuela, Heredia, San José, Desamparados, Acosta, San Marcos, Cartago, Turrialba.

Se consulta a la Oficina de Contratación y Suministros en la persona Carlos Brizuela sobre el proceso de contratación de la empresa que brindará el servicio de voto electrónico, nos indicó que se encuentran a la espera de recibir la licitación respectiva

1.2. Delegar al secretario del TEUNED enviar la información a todas las personas estudiantes empadronadas sobre el procedimiento para votar el próximo 3 de julio de 2019.

13. Delegar al secretario del TEUNED enviar a la empresa Optisoft Latinoamérica, empresa encargada de brindar el servicio de voto electrónico, la siguiente información:

- Padrones definitivos Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) y Asamblea Universitaria Representativa (AUR)
- Padrón definitivo estudiantil
- Fotografías y enlaces informativo de las candidaturas para la elección de un miembro externo del Consejo Universitario. (Se debe respetar el orden de la rifa oficial)
- Fotografías y enlaces informativo de las candidaturas para la elección de un miembro interno del Consejo Universitario. (Se debe respetar el orden de la rifa oficial)
- Fotografías de las candidaturas para la elección de miembros representantes ante la AUR por el Sector Profesional (8 puestos a elegir), Administrativo (3 puestos a elegir) y Profesores de Jornada Especial (un puesto a elegir). (Se debe respetar el orden de la rifa oficial)
- Día y hora de la votación.

ARTÍCULO III. Correspondencia

1. Se recibe correo de la compañera Andrea Sandoval Solano secretaria del Consejo Universitario, el día de hoy miércoles 26 de junio de 2019, donde solicita algunas aclaraciones sobre la propuesta integral de reforma al Reglamento Electoral.

Se acuerda

1.1. Dejar en constancia que se revisó el documento y se enviaron las aclaraciones a Andrea Sandoval Solano el día de hoy.

ACUERDO EN FIRME

2. Se recibe correo de parte de Gabriela Marín Sánchez, donde se invita al TEUNED al acto de juramentación del Nuevo Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el señor Luis Paulino Méndez Badilla, a realizarse el jueves 27 de junio de 2019.

Considerando

a) El presente proceso electoral para la elección de miembros del Consejo Universitario y miembros representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa.

b) Los miembros del TEUNED se encuentran dedicados al proceso electoral.

Se acuerda

2.1. Agradecer al Tribunal Electoral del Instituto Tecnológico de Costa Rica e indicarles que no se puede asistir debido a que los miembros del TEUNED se encuentran abocados al presente proceso electoral para la elección de miembros del Consejo Universitario y miembros representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa.

ACUERDO EN FIRME

La sesión finaliza a las 2: 45 p.m.